



CONTRA EL VANDALISMO DE LA POLICÍA.

Boletín ACPAZ- Indepaz Bogotá D.C. 13 de septiembre de 2020

No se puede manipular la información para colocar como los hechos más graves los ataques con piedra a unos CAI y los incendios y daños a bienes públicos que el asesinato por obra de la Policía de 14 personas, en su mayoría jóvenes que protestaban en Bogotá este 9 de septiembre. Centenares de heridos y decenas de muertos como resultado de la brutalidad de agentes del Estado son el hecho notorio y síntoma de la degradación de políticas mal llamadas de seguridad ciudadana.

El Editorial de El Espectador ubica bien los términos del problema al señalar que (...) "se sumaron más de una decena de muertos y centenares de heridos. Y sin negar que los violentos civiles hicieron daño y que incluso las acciones contra los CAI y el transporte público mostraban poca espontaneidad, lo más aterrador fue ver a agentes del Estado actuando sin ley contra la ciudadanía. Vimos los videos: policías ocultando su identificación, atacando a periodistas y a gente que grababa, arrastrando a personas, soltando amenazas que no deberían estar en el vocabulario de un agente del Estado. Después del espectáculo deplorable que han dado los miembros de la institución en estos días, ¿no se tomarán medidas más allá de un ofrecimiento de disculpas?"

El gobierno, en palabras del Presidente Iván Duque para abajo, ha querido desviar la atención hablando sobre todo de los daños a los CAI y llamando a condenar un vandalismo que ya asigna a una conspiración del ELN y las disidencias de las FARC. El jefe de la coalición de gobierno ya volvió al sonsonete con el cual acusa al terrorismo internacional y vincula los hechos vandálicos con el llamado al paro del 21S como obra del satánico Foro de San Pablo.

Esa retórica del vandalismo se apoya en datos de inteligencia sobre la existencia en Bogotá de bandas delincuenciales armadas y desde 1964 células del ELN, para acusar como terrorista a cualquier joven que proteste indignado y le tire piedra a un CAI en donde torturan ciudadanos o desde donde salieron los agentes preparados para atropellar y esos sí, vandalizar a los ciudadanos inconformes o a los vulnerables estigmatizados. Lo que debe esclarecerse es la forma como viene siendo entrenada y equipada la policía para la tarea de garantizar el orden público y el derecho a la protesta. Todo indica que desde la cúpula de la Fuerza Pública y con la anuencia del Presidente de la República se está entrenado a la policía para actuar contra la protesta como si se tratara de asonada, terrorismo y conspiración contra el Estado. La autorización para llevar armas de fuego y armas de daño permanente, es una tácita autorización para matar, encubierta con la promesa de impunidad en procedimientos oscuros de justicia penal militar que también cobija a policías. El rechazo a la quema de buses no puede ocultar el rechazo al vandalismo policial.

Semejante autorización para matar en 2020 ya ha cobrado decenas de muertos en Colombia a manos de la Policía y todo se mantiene en la impunidad.





Esta es la lista de personas asesinadas por la policía¹ que están esperando la solicitud de perdón del Presidente y la satisfacción con plena verdad y pronta justicia²:

Nombre	Edad	Lugar	Fecha	Causa de muerte	Anotación 070
Janner García	22 años	Puerto Tejada, Cauca	20 de abril	Disparo de arma de fuego	Era la una de la mañana cuando Janner García, de 22 años, se despertó al oír un enfrentamiento entre la policía y una pandilla al frente de su casa. García se asomó por la ventana, y según su pareja, un policía le disparó y luego le arrojó un gas lacrimógeno "para que no le prestaran ayuda", dijo ella. Janner murió.
Jaider Brochero	17 años	Codazzi, Cesar	23 de abril	Disparo de arma de fuego del Esmad	En el corregimiento de Casacará, unas 70 personas protestaban exigiendo ayudas ante la crisis por la pandemia. La policía dice que, cuando no alcanzaron los mercados, se desató una asonada y el Esmad intervino. La comunidad aseguró que los agentes dispararon indiscriminadamente en contra de los manifestantes. Un joven recibió un impacto de bala y murió. Por este hecho la Fiscalía investiga a 4 policías.
No registra nombre	21 años	Cali, Valle	2 de mayo	Disparo de arma de fuego	Ocurrió en el barrio Brisas del Limonar, en Cali, donde según el mismo comandante de la Policía Metropolitana de Cali, el brigadier General Manuel Vásquez, una patrulla encontró a un grupo de personas incumpliendo la medida de aislamiento obligatoria. La Policía asegura que todo devino en una asonada en su contra y que dos policías terminaron lesionados. El momento fue registrado en un video (con imágenes muy fuertes) en el que los agentes intentan entrar a una casa mientras suenan disparos. Quien hizo el video huye hacia la terraza, donde recibe un disparo y cae al suelo.
Anderson Arboleda	19 años	Puerto Tejada, Valle	19 de mayo	Golpiza	Anderson Arboleda fue atacado en la puerta de su casa por dos policías que

¹ "Todas estas muertes ocurrieron desde que se declaró la cuarentena en Colombia, el 25 de marzo". https://cerosetenta.uniandes.edu.co/policia-muertes/

² Tomado de https://cerosetenta.uniandes.edu.co/policia-muertes/ -Esta lista se construyó con el apoyo de la ONG Temblores y con notas de prensa-





	1	1	ı		T -
Estela Valencia	50 años	Buenaventura, Valle	7 de junio	Disparo de arma de fuego	lo amenazaron con ponerle un comparendo por violar la cuarentena y luego lo golpearon indiscriminadamente con un bolillo en la cabeza. Murió esa noche por una fractura craneoencefálica. El caso está siendo investigado por la Procuraduría. Una patrulla llegó al barrio Viento Libre, en Buenaventura, porque al parecer había una aglomeración que violaba la cuarentena obligatoria. Otros, sin embargo, dicen que fueron a realizar una captura. Estela Valencia, que salió a buscar a su hijo, recibió un tiro y murió. El momento de su muerte
Duvan Álvarez	15 años	Soacha, Cundinamarca	25 de junio	Disparo de arma de fuego	quedó registrado en un video. Unas 800 personas participaron de una protesta que se extendió durante varios días para evitar el desalojo de los habitantes de un lote en Ciudadela Sucre, en Soacha. El 25 de julio, cuando ya Policía y Esmad habían llegado a intervenir, Duván Álvarez, de 15 años, recibió un tiro en el pecho que disparó un agente del Esmad. Los vecinos lo llevaron al Hospital Cardiovascular de Soacha, a donde llegó sin vida.
Ángel Revelo	23 años	Cumbal, Nariño	20 de junio	Golpiza	Policías detuvieron y golpearon a Ángel Revelo. Su familia dice que, durante la detención, el joven presentó un fuerte dolor de cabeza y vómito sin recibir ningún tipo de atención médica. El joven tuvo un trauma craneoencefálico y murió 10 días después de estar internado en la UCI.
Kevin Ávila	23 años	Bogotá	3 de julio	Disparo arma de fuego	Kevin, de 23 años, murió por un disparo de arma de fuego en medio de un enfrentamiento con la Policía en Kennedy, Bogotá, después de que varios agentes trataran de multar a unas 20 personas por incumplir la cuarentena.
Harold Payares	17 años	Cartagena, Bolívar	24 de agosto	Disparo de arma de fuego	Harold trabajaba en un lavadero de carros en Cartagena. El 24 de agosto una patrulla de policías llegó hasta este lugar y le pidieron al joven que les lavara la moto gratis. Los policías empezaron a patear al joven por lo que este salió a correr asustado. Los





		T		1	
					policías le dispararon ocasionándole la
					muerte, contó su papá. El caso está
					siendo investigado penal y
					disciplinariamente por la Policía.
Javier	45	Bogotá	9 de	Taser y	Javier Ordóñez, de 46 años, estaba en
Ordóñez	años		septiembre	golpes	su apartamento con unos amigos en
					una fiesta. En la madrugada salieron a
					la calle a comprar cerveza y, según un
					testigo, se cruzaron con una patrulla
					de la Policía. El testigo afirma que uno
					de los agentes le dijo a Javier "de esta
					no se me salva". Entonces, hubo un
					enfrentamiento y los policías la
					emprendieron contra Ordóñez, quien
					recibió unas 6 descargas eléctricas con
					un arma Taser. Testigos dicen que
					vieron a los policías darle patadas y
					golpes. En un video que viralizó el
					ataque, Ordoñez aparece sangrando
					mientras lo hacen entrar en una
					patrulla. Luego lo llevaron al CAI de
					Villa Luz, en Engativá, en donde
					aparentemente fue agredido
					nuevamente. Testigos aseguran que
					Ordoñez salió fuertemente golpeado
					camino al hospital, al que llegó ya sin
					vida.
Julieth	18	Bogotá	9 de	Bala	Julieth Ramírez, una estudiante de 18
Ramírez	años	35.11	septiembre	Perdida	años, murió en los enfrentamientos del
					9 de septiembre por una bala perdida.
					Ramírez, quien vive en Suba, estaba de
					camino a la casa de una amiga cuando
					se encontró en medio de los
					enfrentamientos que ocurrieron en la
					Gaitana. Ramírez, quien aparentemente
					no participaba de la manifestación,
					murió por una bala perdida. Harold
					Ramírez, padre de Julieth, aseguró que
					exigen investigaciones para saber
	1				quién disparó la bala que acabó con la
					vida de su hija.
Cristian	24	Bogotá	9 de	Disparo	Cristian Hernández, domiciliario, tenía
Hernández	años		septiembre	de arma	24 años, estaba en Verbenal, Usaquén,
110111411402				de fuego	cuando recibió un impacto de bala en la
	1			2012080	cara que lo mató. Testigos aseguran
	1				que hubo ráfagas de balas hechas por la
	1				Policía. Los hechos quedaron
	1				aparentemente registrados en video.
Jaider	17	Bogotá	9 de	Disparo	Jaider Alexander Fonseca, un menor de
Jaraci	1,	Dogota	_ uc	Disparo	jaraci inchanaci i onocca, an inchoi ac





		T			T.=
Fonseca	años		septiembre	de arma de fuego	17 años, murió en los enfrentamientos del 9 de septiembre. Recibió cuatro impactos de arma de fuego, y, aunque alcanzaron a llevarlo al Cardio Infantil, no pudo sobrevivir. Jaider era padre de un bebé de siete meses.
Germán Smith Puentes	25 años	Bogotá	9 de septiembre	Disparo de arma de fuego	Germán Smith Puentes, un domiciliario de 25 años, regresaba a su casa en el barrio El Rincón cuando una bala de la policía lo alcanzó en la cabeza. Los vecinos lo llevaron al Hospital de Suba donde murió. Puentes era padre de un niño de siete años. "¿Esa es la clase de protección que tenemos los bogotanos? ¿Qué más quieren? Fue a mi hijo al que me quitaron. Yo solo pido justicia por mi hijo, ¿quién me lo va a devolver?", dijo Graciela Valero, madre del joven.
Andrés Felipe Rodríguez	23 años	Bogotá	9 de septiembre	Disparo de arma de fuego	Recibió un impacto de bala en el tórax durante las protestas frente al CAI del Verbenal, al norte de Bogotá. Tenía 23 años. Falleció en el Hospital Simón Bolívar.
Fredy Alexander Mahecha	20 años	Bogotá	9 de septiembre	Disparo de arma de fuego	Era guarda de seguridad de un centro comercial y tenía 20 años. Había llegado a Bogotá, desde Cúcuta, hacía poco tiempo. Recibió un impacto de bala en el pecho durante las manifestaciones y testigos del hecho culpan a la Policía. Murió mientras era trasladado al Hospital de Suba.
Julian Mauricio González	27 años	Bogotá	9 de septiembre	Disparo de arma de fuego	Tenía 27 años y era estudiante de ingeniería industrial de la Corporación Universitaria Republicana. Sobre él, una de sus amigas aseguró a medios que "Julián era una persona alegre, siempre tenía una buena energía. Era buen amigo, consejero y excelente familiar –se convirtió en hijo único por la muerte de su hermano en Cali hace unos años–". Murió por un impacto de bala en el abdomen que recibió mientras se manifestaba frente al CAI de Timiza, en Kennedy. Según testigos, quienes dispararon contra los manifestantes fueron policías vestidos de civil.
Angie	19	Bogotá	9 de	Disparo	Estudiaba Gestión Documental en el





Paola Baquero	años		septiembre	de arma de fuego	SENA y tenía 19 años. Estaba camino a la casa de una amiga, por Suba La Gaitana, cuando recibió un impacto de bala en su abdomen. Falleció en el Hospital de Engativá. Sobre su muerte, su madre aseguró a medios que "mi hija tiene la bala dentro del cuerpo, necesito que me ayuden a investigar de quién era esa bala. Yo no puedo juzgar ni condenar a nadie. Pero necesito saber quién y por qué le disparó, si era una niña sana".
Cristhian	27	Soacha	9 de	Disparo	Cristhian tenía 27 años y era Ingeniero
Andrés Hurtado	años		septiembre	de arma	Industrial. Pese a que no estaba
Meneses				de fuego	participando en las protestas de Ciudad Verde, en Soacha, recibió un impacto de
Heneses					bala en la cabeza, cuando salió a
					comprar la comida para el desayuno.
					Era reconocido en su comunidad por la
					labor social que hacía en la Comuna 3 de Soacha. Por su muerte también
					acusan a miembros de la Policía.
					Falleció en el Hospital Cardiovascular
					de Soacha.
Lorwuan	26	Soacha	9 de	Disparo	Tenía 26 años y era ciudadano
Estiben Mendoza	años		septiembre	de arma	venezolano. No se tienen más detalles
Mendoza				de fuego	sobre su muerte. Junto con él, se sabe de al menos otros dos casos en los que
					aún no se esclarece qué sucedió.